

El Salvador

71.500 desplazados internos entre 2006 y 2016, según un ejercicio de elaboración de perfiles dirigido por el Gobierno.

51.437 casos confirmados y **1.509** fallecidos por **COVID-19** a fecha de 18 de enero de 2021 (**4.705** casos activos).¹

El ACNUR solicita **USD 19 millones para apoyar a personas vulnerables** con necesidades de protección en El Salvador.



Contexto operativo

Las comunidades de El Salvador están gravemente afectadas por la violencia de las pandillas, extorsiones, amenazas y violencia sexual, así como por otras graves violaciones de los derechos humanos. La violencia ha provocado el desplazamiento forzado de personas que buscan protección y acceso a servicios básicos y oportunidades de medios de vida. Según un ejercicio de caracterización de desplazamiento interno forzado dirigido por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 71.500 personas se vieron desplazadas en todo el país entre 2006 y 2016. En enero de 2020, El Salvador aprobó una ley para proteger, ayudar y ofrecer soluciones duraderas a las personas desplazadas internamente a causa de la violencia, así como a aquellas que puedan estar en riesgo de desplazamiento.

La pandemia del COVID-19 ha tenido como efecto el aumento de las brechas y desigualdades en El Salvador, profundizando así en debilidades estructurales, como la violencia crónica, y afectando a la economía. La crisis sanitaria tiene un mayor impacto en los hogares vulnerables y de bajos ingresos, en las personas con discapacidad, en los niños y niñas, ancianos, indígenas, mujeres, población LGBTI y en la población desplazada o en riesgo de desplazamiento. El país también es altamente vulnerable a impactos climáticos, lo que constituye una amenaza a la seguridad alimentaria, el agua, medios de vida y producción agrícola, y agrava la falta de trabajo y recursos.

El Salvador es uno de los países con mayores índices de violencia del mundo, siendo los jóvenes, las mujeres y las personas LGBTI quienes sufren con más frecuencia graves violaciones a los derechos humanos. Las amenazas, desapariciones forzadas, extorsiones, homicidios y violencia contra la mujer siguen obstaculizando el ejercicio de los derechos civiles y sociales.

¹ Fuente: Gobierno de El Salvador



El ACNUR y el Ministerio de Cultura entregaron kits de higiene a comunidades indígenas de Nahuizalco en respuesta al COVID-19.

Fotografía: ACNUR/Oscar Ramírez

Respuesta del ACNUR

El ACNUR promueve que todas las personas desplazadas en El Salvador puedan acceder a protección, vivan de forma pacífica y prosperen como miembros activos de sus comunidades, así como encuentren soluciones a largo plazo para construir un futuro. El ACNUR ha situado la protección y las soluciones en el centro de todas las intervenciones comunitarias a través del compromiso directo con las comunidades y las personas desplazadas internamente o en riesgo. Para lograrlo, ha dado prioridad a las intervenciones comunitarias en 45 comunidades para mitigar los riesgos de protección, que afectan especialmente a las niñas y los niños, los jóvenes, las sobrevivientes de violencia de género y las personas LGBTI, entre otros afectados por el desplazamiento forzado. A través de un enfoque de protección por presencia, el ACNUR y sus socios implementan programas que fortalecen los liderazgos, el diálogo con las instituciones nacionales y que desarrollan la resiliencia. La Agencia también apoya iniciativas empresariales a pequeña escala para ayudar a que las personas desplazadas internamente, las personas deportadas con necesidad de protección y las comunidades de acogida sean autosuficientes.

Asimismo, el ACNUR participa en el Equipo Humanitario de País y contribuye a la prevención y respuesta a las emergencias dirigidas por el gobierno y el sistema de las Naciones Unidas. En respuesta a la emergencia de COVID-19 y a tormentas tropicales, en 2020 el ACNUR distribuyó 4.072 kits de higiene a través de los municipios para apoyar a los desplazados; de ellos, 2.050 a mujeres vulnerables. Además, se distribuyeron 892 cestas de alimentos; 2.000 refrescos, 16.800 mascarillas; 200 cajas de guantes; 1.070 galones de desinfectante; 2.000 lentes protectores; 2.412 kits de desinfección; y 7.484 artículos no comestibles a través de la Defensa Civil y se donaron 15.700 artículos de equipo de protección personal al Hospital de El Salvador. La Agencia también ha proporcionado bonos multipropósito a 960 familias de comunidades prioritarias afectadas por la violencia.

Protección

- La presión psicológica y el aislamiento durante el confinamiento a causa del COVID-19 han dado lugar a un aumento de la violencia doméstica y sexual. El ACNUR apoya a nivel de país a la Red Regional de Espacios Seguros (RSSN), que proporciona servicios y asistencia de manera coordinada a las sobrevivientes.
- Como respuesta a la emergencia del COVID-19, el ACNUR lidera el Grupo de Protección, en el que convergen 28 organizaciones para coordinar la respuesta a las personas vulnerables afectadas por diferentes riesgos, incluido el desplazamiento forzado.
- El ACNUR apoya el desarrollo y la aplicación de protocolos fronterizos para la identificación y derivación de personas con necesidades de protección internacional.

- La Agencia aboga por el desarrollo de programas de prevención y reintegración comunitaria de niños, niñas y adolescentes (NNA) reclutados por grupos criminales, como herramienta para identificar casos de desplazamiento forzado de familias con NNA y para fortalecer el liderazgo comunitario de los jóvenes.
- El ACNUR apoya al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) en la creación de protocolos y políticas públicas de atención alternativa comunitaria y familiar para menores no acompañados, el fortalecimiento de capacidades, la identificación de casos y la implementación en infraestructura de espacios seguros. La Oficina también fortalece los programas educativos apoyando al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y sus programas de educación acelerada para prevenir y responder a la deserción escolar debido al desplazamiento forzado y al reclutamiento por parte de grupos criminales.
- El ACNUR apoya al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) mediante el equipamiento y la infraestructura de un albergue para mujeres desplazadas internas y sesiones de capacitación sobre la violencia de género y la igualdad de género para funcionarios del gobierno. La Agencia apoya la atención psicológica a las sobrevivientes de la violencia de género que son deportadas al país.
- El ACNUR apoya la prestación de servicios y sensibiliza sobre las necesidades de protección de las personas LGBTI.

Participación comunitaria

- El ACNUR se centra en garantizar la participación de las comunidades para prevenir, responder y mitigar los riesgos de protección más urgentes de las personas de interés. Garantizar la participación equitativa de mujeres, hombres, niñas, niños, personas con necesidades especiales y personas potencialmente discriminadas constituye una prioridad en el trabajo con los socios. Además, el ACNUR sigue apoyando varios procesos a nivel local para fortalecer la capacidad y los mecanismos de autoprotección de las comunidades afectadas por el desplazamiento.
- El ACNUR desarrolla una estrategia comunitaria integral para identificar y priorizar a las comunidades más afectadas por el desplazamiento forzado y a aquellas que acogen a un elevado número de personas desplazadas. La identificación de las necesidades específicas de protección de las comunidades indígenas constituye también una prioridad.
- El ACNUR lleva a cabo evaluaciones participativas con las personas desplazadas internamente y las comunidades de acogida para identificar las necesidades y los riesgos de protección. El ACNUR amplió su presencia a 45 comunidades prioritarias en 2020 para fortalecer los procesos de liderazgo y el desarrollo de redes y soluciones de protección. La Oficina refuerza las estructuras comunitarias y promueve el diálogo entre las comunidades y el gobierno, así como las instituciones estatales. Actualmente, el ACNUR brinda apoyo a una red de 16 parroquias, siete grupos comunitarios LGBTI y más de 80 familias en ocho comunidades. Junto con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y las Oficinas Locales de Atención a Víctimas, la Agencia proporciona una respuesta de protección integral a las personas desplazadas internamente mediante la identificación de casos y la prestación de asistencia humanitaria.



Desarrollo de leyes y políticas

- En enero de 2020, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó la Ley especial para la atención y protección integral de personas en condición de desplazamiento forzado interno. La ley, que fue elaborada con el apoyo técnico del ACNUR, prevé el establecimiento de un sistema nacional integral que reúne a diversas instituciones del Estado para colaborar en la respuesta y prevención del desplazamiento forzado. El ACNUR fortalece a la Dirección Nacional de Atención a Víctimas y Migración Forzada (DNAVMF) y sus Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAV) como órgano rector responsable de la protección y asistencia a los desplazados internos y personas en riesgo de desplazamiento.
- El ACNUR trabaja con los municipios priorizados fortaleciendo las vías de remisión de las personas en riesgo de desplazamiento y de los desplazados para garantizar su acceso a la protección y a los servicios. Asimismo, el ACNUR apoya los esfuerzos de la Procuraduría General de la República (PGR) para evaluar el interés superior de los niños y niñas afectados por el desplazamiento forzado. El ACNUR apoya el desarrollo de un Módulo de Protección para la Dirección de Atención al Migrante (GAMI) para la identificación y documentación de personas deportadas con necesidades de protección.

Soluciones duraderas y medios de vida

- El acceso a necesidades básicas representa un gran desafío para las personas de interés del ACNUR en El Salvador. La pandemia ha provocado un aumento de los niveles de vulnerabilidad, así como del uso de mecanismos negativos de afrontamiento. El ACNUR proporciona asistencia humanitaria a través de transferencias de efectivo y apoyo en especie, en términos de alimentos e higiene, como parte de la respuesta de emergencia en coordinación con los esfuerzos del Gobierno y otras agencias de la ONU. La Agencia apoya a los hogares más vulnerables a través de la provisión de bonos multipropósito para responder a las necesidades inmediatas causadas por el desplazamiento.
- El ACNUR apoya iniciativas empresariales a pequeña escala para ayudar a las personas desplazadas internamente, a las personas deportadas con necesidades de protección y a las comunidades de acogida para que sean autosuficientes. A través de estrategias de capacitación profesional formal centradas en el acceso a la empleabilidad y el autoempleo, se trabaja con socios en zonas rurales y urbanas para que las personas afectadas puedan participar en iniciativas de medios de vida.

Espacios seguros y albergue

- Como parte de la Red Regional de Espacios Seguros, los albergues temporales y permanentes, los espacios de información y las casas seguras permiten que las personas de interés accedan a la gestión de casos y a servicios especializados. Los servicios que se prestan en los albergues incluyen la gestión de casos de violencia de género/protección infantil; salud mental y apoyo psicosocial; servicios de salud, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva y la gestión clínica de las violaciones; y asistencia y representación jurídica.
- El ACNUR desarrolla intervenciones específicas para garantizar el acceso a los albergues de los casos con necesidades de protección. La Agencia promueve el acceso a la educación de NNA con la cooperación de socios estratégicos en este campo, la implementación de actividades lúdicas y autocuidado, y la promoción de desarrollo de habilidades de las personas para promover su reintegración a la vida normal fuera del albergue. El ACNUR apoya asimismo espacios seguros en coordinación con el ISDEMU para las sobrevivientes de la violencia de género y las mujeres desplazadas.

Trabajo con socios y otras instituciones

El ACNUR contribuye a un enfoque integral del desplazamiento interno a través de una amplia gama de asociaciones con las autoridades nacionales, las organizaciones locales, los organismos de la ONU y las organizaciones internacionales.

Instituciones del estado

En el marco del Pacto Mundial sobre los Refugiados y el Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS), el ACNUR apoyó el desarrollo del plan de acción nacional, que incluye al gobierno, la sociedad civil, las agencias de la ONU y las comunidades desplazadas del país. La Agencia apoya a instituciones gubernamentales y estatales clave como la DNAVMF, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), la Comisión para la Determinación de la Condición de Personas Refugiadas (CODER), la PGR, el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), el ISNA, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y el ISDEMU, fortaleciendo así sus capacidades técnicas y operativas.

MIRPS

El ACNUR apoya los esfuerzos del gobierno para abordar el desplazamiento forzado en consonancia con el MIRPS. La Agencia promueve la estabilización de las poblaciones desplazadas mediante la mejora de los mecanismos de protección comunitarios, la resiliencia y las iniciativas de autosuficiencia. Además, el ACNUR apoya las capacidades institucionales a nivel local y central y las asociaciones con actores clave para mejorar el acceso de las personas desplazadas a los servicios de salud, la educación y las oportunidades de empleo y medios de vida.

Otros socios

El ACNUR trabaja con organizaciones religiosas y otros socios de la sociedad civil para apoyar los espacios seguros, albergues y asistencia humanitaria básica para las personas con necesidades de protección. En 2020 se firmaron nueve acuerdos de asociación de proyectos, incluyendo asociaciones con ONGs nacionales e internacionales, así como con organismos de la ONU. Se desarrollan asimismo nuevas asociaciones para ampliar las intervenciones dirigidas a los mecanismos de cuidado alternativo para los niños y niñas no acompañados o separados, el apoyo psicosocial y material para las sobrevivientes de violencia de género y la promoción de los medios de vida para las personas desplazadas forzosamente.

Financiamiento de la respuesta del ACNUR

El ACNUR solicita USD 19 millones para apoyar a las personas vulnerables con necesidades de protección en El Salvador. La mejor manera de apoyar este llamado del ACNUR es a través de contribuciones no asignadas. Este tipo de financiación flexible a nivel mundial resulta clave para facilitar una respuesta oportuna a necesidades cambiantes.